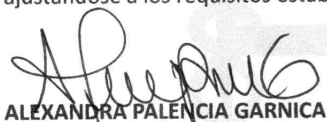


ACTA DE COMITÉ DE CONTRATACION

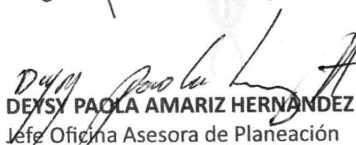
Se reunieron los Doctores **JARID YESID THOMAS PADILLA**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Disciplinario **ALEXANDRA PALENCIA GARNICA**, Subgerente Administrativa y Financiera, y **DEYSY PAOLA AMARIZ HERNÁNDEZ**, Jefe Oficina Asesora de Planeación, miembros del Comité de Contratación de la E.S.E. HUJMB, en concordancia con la Resolución 002 de 01 de enero del año 2021 "por medio de la cual se creó el Comité de contratación de lo ESE Hospital Universitario julio Méndez Barreneche"; y teniendo en cuenta el Artículo 17 numeral 1 del Estatuto de Contratación de la institución, acuerdo 009 del 28 de Diciembre del 2015, el cual estipula que: "cuando lo cuantío del contrato sea igual o inferior a 500 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se solicitará por escrito mínimo una oferta, lo cual será evaluado por el comité de contratación designado por el gerente, quien recomendará la contratación siempre y cuando el oferente se ajuste a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos."

Teniendo en cuenta lo anterior, se acuerda recomendar, para la "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y MOBILIARIO PARA LA UNIDAD RENAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE", la propuesta presentada por **OSVALDO ENRIQUE DE LA ROSA TORRES**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 72144784, obrando como Representante Legal **DISTRIBUCIONES ROMY LIMITADA.**, identificada con el NIT. No 802017793-6, toda vez que cumple con el requisito del monto estipulado en el artículo anteriormente mencionado, y adicional a ello, cuenta con la experiencia requerida; para suplir la necesidad imperiosa del servicio, ajustándose a los requisitos establecidos en los estudios y documentos previos.

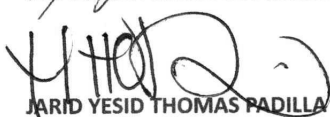


ALEXANDRA PALENCIA GARNICA

Subgerente Administrativa y Financiera



DEYSY PAOLA AMARIZ HERNÁNDEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



JARID YESID THOMAS PADILLA

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Disciplinario

Dayana Olivero.

Proyecto:

DAYANA OLIVERO

Abogada contratación